



ANEXO 2

CONVOCATORIA

A la Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito **MALV. ARG...**

Por la presente se realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura por Proyectos Pedagógicos de **APRENDIZAJES PRODUCTIVOS Y DESARROLLO LOCAL**, de módulos que no se encuentran comprendidos en la Disposición N° 2 /12 de las Subsecretarías de Gestión Educativa y Educación y que se detallan a continuación:

TECNICATURA	AÑO Y DIV.	CARGA HORARIA	JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE
INFORMÁTICA EN PROFESIONAL Y PERSONAL	7MO 1RA	2MOD PROV		

CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
4 días hábiles a partir del inclusive.	Convocatoria a Presentación de Proyectos, difusión y notificación docente.
5 días hábiles a partir del inclusive.	Inscripción en las Secretarías de Asuntos Docentes, presentación de antecedentes y Proyectos Pedagógicos.
7 días hábiles a partir del inclusive.	Elevación por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes de Legajo de Títulos y Antecedentes, al Tribunal de Clasificación Descentralizado correspondiente, para su valoración.
1 día hábil a partir del	Remisión de las inscripciones y de los Proyectos Pedagógicos a la Comisión Evaluadora por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes.
1 día hábil a partir del	Entrevista, en , a las hs.

Firma y Sello del Inspector Jefe Distrital

Firma y Sello del Inspector

IF-2020-22932873-GDEBA-DPETPDGCYE